

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32164 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 2,375 l/sg. de agua a derivar del "Caborco de Santa Mariña" en la parroquia de Cesures (San Clemente), término municipal de O Barco de Valdeorras (Ourense), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/32823

Peticionario: Comunidade de Regantes A Pitorra

Nombre del río o corriente: "Caborco de Santa Mariña"

Caudal solicitado: 2,375 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquia de Cesures (San Clemente)

Término Municipal y Provincia: O Barco de Valdeorras (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 663.565 Y = 4.696.430

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas son derivadas mediante un canal abierto y conducidas por gravedad mediante canales y tramos de tubería, hasta un depósito de almacenamiento, desde donde son distribuidas a los predios de riego (12,5669 has).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 10 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240040465-1